

### CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA      LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA       SI       NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2      LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA       SI       NO

ALTERACION       REPARACION       RECONSTRUCCION



Ilustre Municipalidad de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

**BUIN**

REGIÓN : **Metropolitana**

URBANO       RURAL

Nº DE CERTIFICADO
61
FECHA
12.07.2022
ROL S.I.J
80-26

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 10-RF DE FECHA 08/02/2022
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable N° -- del Revisor Independiente ----- de fecha ----- que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- F) Los antecedentes que comprenden los expedientes S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 8076 BE DE FECHA 14/12/2020
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a HABILITACIÓN Y CAMBIO DE DESTINO DE SERVICIOS A COMERCIAL ubicada en calle/avenida/camino JOSÉ MANUEL BALMACEDA N° 50 Lote N° LOCAL 24 manzana ----- localidad o loteo BUIN sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que (urbano o rural) forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
**PIERDE BENEFICIOS DFL2**  
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)  
Plazos de la autorización -----
- 4.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE del REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL. (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORÍA



## 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

## CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

## 6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISOS QUE SE RECIBEN	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE OBRA MENOR	15	31.05.2021	18
SUPERFICIE DEFINITIVA A RECEPCIONAR			18
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	Nº CERTIFICADO	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:			18	61	HABILITACIÓN Y CAMBIO DE DESTINO DE SERVICIOS A COMERCIAL

## 7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)



CERTIFICADOS	
<input type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda
<input type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio publico que enfrenta al predio

PLANOS	
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

**8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN**

(ART 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.				
<input type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.				
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (TE 1)				
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas (TC 6)				
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda	-----	-----	-----	-----

**9.- MODIFICACIONES MENORES** (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO	CONTENIDO

**NOTAS :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- El proyecto se emplaza en José Manuel Balmaceda N° 50, Local 24, predio Rol 80-26 matriz, el cual posee una superficie de terreno de 356,53 m2.
- 2.- La construcción existente cuenta con Permiso de Edificación N°24/1995 de fecha 10.05.1995 y Recepción Final N° 22/1995 de fecha 24.05.1995, por una superficie de 701,70 m2 totales del Centro Comercial.
- 3.- El presente Certificado de Recepción Final N° 61 de fecha 12.07.2022 aprueba la Obra Menor por habilitación y Cambio de Destino de Servicios a Comercial y Servicios del Local de 18 m2 de superficie útil, sin aumento de superficie edificada.
- 4.- El proyecto se acoge al punto 6.3 de la DDU N°351 de fecha 08.05.2017 "Carga Desproporcionada" dado que no es posible contemplar la incorporación de los estándares de Accesibilidad Universal, al encontrarse el local en comento en el segundo nivel del edificio existente, y de acuerdo a lo indicado, proyectar la incorporación de un ascensor afectaría de manera considerable la estructura primitiva, siendo inviable esta solución. Se elimina del proyecto la accesibilidad universal al local, así mismo para normas de accesibilidad del propio local, dado que el acceso al segundo piso y el desplazamiento por los pasillos de este mismo, no son posibles, por lo tanto se descarta además cumplir con estos requerimientos.

**RODRIGO ORTÚZAR TORRES**  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

GIG/ROT/hcm  
Cd Propietario  
Archivo DOM

**GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ**  
ARQUITECTO  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES